

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 13 de Abril de 1893

FALTA INICIATIVA

La terrible crisis que ha atravesado y todavía viene padeciendo la agricultura en Navarra, hace necesario dedicar algun tiempo y más que algun cuidado á los intereses materiales del país, gravemente comprometidos. La ruptura de relaciones comerciales con Francia, dificultando las transacciones de todos los géneros y haciendo imposible la exportación de vinos, ha venido á hacer más crítica la situación; y en casos como el presente, pensamos nosotros que valiera más aplicar el entendimiento á buscar compensaciones verdaderas que perder el tiempo lanzando plañideros lamentos.

Sabemos que la vida económica se mantiene por el principio de solidaridad entre los pueblos; no se nos oculta que estas crisis son por fuerza pasajeras y de ordinario se reducen á pocas zonas y corto tiempo sus perniciosos efectos. Pero ante la inminencia del peligro y la notoriedad del difícil estado que estamos atravesando, fuera punible abandonar y apatía injustificable no poner los medios de atenuar al menos los efectos de la situación.

El PRINCIPIO DE ASOCIACIÓN que, bien aplicado, produce efectos increíbles y la vigorización del CRÉDITO TERRITORIAL Y SOBRE TODO AGRÍCOLA, nos parecen los mejores medios para lograr, en breve plazo, no solo contrapesar las pérdidas sufridas y que hoy se padecen, sino robustecer la producción y aumentar la riqueza hasta un límite muy distante de lo que muchos pueden imaginar.

Verdaderamente que, bien considerado, produce extrañeza suma que en Navarra, país cuya producción es debida casi en absoluto, al cultivo de la tierra, se haya prescindido hasta ahora del crédito agrícola con una indiferencia rayana en la antipatía. Esta es una verdad innegable y sus tristes efectos que sumen en la miseria actualmente á la mayoría de los labradores en pequeña escala, debieran haber despertado de su letargo las iniciativas y los entusiasmos del capital, hoy alejado por completo del cumplimiento de su fin; y ante la inercia de los capitalistas debiera haberse apelado al principio de asociación, buscando en ella la fuerza de que hoy se carece y los medios de combatir la mortal penuria de que se hallan aquejados los que forman el núcleo de nuestras fuerzas vivas. Pero, sin nada que pueda explicar ese incomprendible abandono, se han limitado tratamientos y propietarios á lamentarse del estado infeliz de sus asuntos y han dejado al tiempo el arreglo de la situación. Ahora que por todas partes se crean asociaciones de todos géneros y se multiplican las Cámaras de Comercio, y se procura buscar en esos procedimientos artificiales que la Ciencia Económica señala como seguras palancas de producción, el medio de ampliar recursos, cubrir necesidades y obtener resultados imposibles á la iniciativa pri-

vada, nuestros agricultores se limitan á enseñar sus bodegas repletas de vinos, mostrando tristemente el porvenir que espera á sus caldos que deberán desperdiciarse para obtener vasijas en que poner los resultados de sucesivas cosechas!

Nuestro estimable colega *El Eco de Navarra* patrocinó con entusiasmo una idea que podía ser práctica; abrió una suscripción al objeto, dedicó sus columnas á la defensa del citado pensamiento y al fin tuvo que abandonar su actitud y renunciar á su proyecto ante la apatía invencible de nuestros vinicultores. En época no lejana se planteó un proyecto de Banco territorial y agrícola, cuyas bases no tratamos de discutir: la apatía, la inercia de los interesados se mostró entonces como siempre. Lo repetimos: no es que defendamos *en sí* y por sus peculiares condiciones los dos proyectos citados; solo hemos aludido á ellos como ejemplos recientes de lo que es nuestra provincia cuando se trata de abandonar el camino que apisonaron con su peso nuestros abuelos, y seguir derroteros nuevos aquí, aunque seguidos con éxito en todas partes. Y en realidad, no deben ovidar los agricultores navarros que se impone ineludiblemente un cambio radical en el sistema que hasta ahora han seguido, si no quieren ver cada vez menos risueño el porvenir de la agricultura en la provincia.

Asóciense los dueños de pequeñas fincas agrícolas; busquen en la creación de esas sociedades los recursos metálicos y los capitales de todas clases que necesitan y les son imposibles de proporcionar entregados á sus propias fuerzas; ensayen procedimientos de cultivo; destinen parte de sus energías y algun capital á la fundación de una sociedad cuyo fin sea indagar los mejores mercados y procurar proporcionarlos á la exportación de nuestros vinos: hagan todo esto y bien pronto notarán el cam-

bio de su situación económica, de la que podrán salir sin extraordinario esfuerzo, haciendo una aplicación racional de los principios que les marca la ciencia económica. Y si á la vez procuran la creación de establecimientos de crédito agrícola, hoy de absoluta necesidad en Navarra, y trabajan por plantear alguna institución de crédito personal, la situación aflictiva de hoy se trocaría pronto por otra diametralmente opuesta.

Así, con actos propios, no con lamentaciones, es como pueden hacerse cambiar las condiciones económicas del país; obteniendo al mismo tiempo los que destinasen capitales á la fundación de esos organismos económicos, rendimientos tan seguros como importantes. Pero si la inercia continúa siendo el cómodo sistema de los más, si se acoje con profunda desconfianza toda innovación, solamente porque lo es, y se limita el esfuerzo á formular quejas y afirmar que la situación es grave... entonces, sólo pueden decir los perjudicados que les ha faltado la actividad, la voluntad firme y el aliento necesario para salir del estado angustioso en que las circunstancias los han colocado.

En España hay mucha afición á esperar todo del Gobierno, sin tener en cuenta que poco pueden hacer los poderes del Estado en asuntos que dependen principal y directamente de la iniciativa privada. De nada sirve que el Gobierno mande crear Cámaras de Comercio, campos de experimentación, granjas-modelos é Institutos agrícolas, si los agricultores reciben esas instituciones tan útiles con prevención y se limitan á sonreírse, con esa sonrisa que sería despreciativa si no fuese inocente válvula de la ignorancia y que demuestra gráficamente el apoyo de los más á toda rutina y su inconsciente y pasiva oposición á toda novedad.

No olviden nuestros agricultores aquel adagio tan verdadero que dice:

¡Ayúdate á tí mismo y Dios te ayudará

No nos descuidemos

Mucho tiempo hace ya que el Excelentísimo Ayuntamiento, teniendo en cuenta los perniciosos efectos que en la higiene pública de la ciudad podía causar el estado del río Arga, determinó estudiar un proyecto de saneamiento que permitiese impedir el estancamiento de las aguas y sus consecuencias desagradables y expuestas.

El tiempo ha transcurrido: el otoño caluroso y seco, seguido de un invierno poco lluvioso, como precursor de la actual primavera, excepcionalmente seca y cálida también, ha hecho bajar las aguas del río en términos tales que no recordamos haberlo visto con tan exíguo caudal ni en el rigor de los más ardorosos veranos.

Con ese motivo, las materias fecales que la corriente, casi nula, no puede arrastrar, juntamente con las emanaciones del agua estancada, hacen muy probable el incremento de enfermedades infecciosas que debía evitarse á toda costa. No basta que el Ayuntamiento encargue el estudio y proyecto á determinado distinguido arquitecto, ni es suficiente que se afirme la próxima terminación de ese proyecto. Lo que se requiere es hacer algo en breve término para evitar que el verano con su obligado cortejo de enfermedades, ponga en peligro la salud pública.

Reconocemos con gusto que la Corporación municipal ha mostrado en dos ó tres ocasiones su deseo de llevar á cabo algunas obras para evitar ese peligro; pero en asuntos de esta índole, la actividad es de absoluta necesidad, y un descuido de algunas semanas puede producir efectos desgraciados cuyas consecuencias nadie podrá medir.

Y ya que, desgraciadamente, tengamos que lamentar en Pamplona la imprevisión de quien emplazó el cementerio en un lugar cuyas condiciones son diametralmente opuestas á las exigidas por la ley de cementerios vigente, en que se dispone que se sitúe en parage elevado, lejos de corrientes de agua, en posición opuesta á la general dirección de los vientos, etc., etc., que, como se vé, no concurren ni aproximadamente en el nuestro, que esta situado en la hondonada, junto al río, y al N. O. de la ciudad, de donde generalmente viene el viento; ya que ésto y mucho más pueda

352

EL JURADO

—¿Sabes si ese pobre diablo piensa entablar el recurso de casación?

—Apesar de la vaguedad de la pregunta, no presentó esta ninguna oscuridad para la joven.

—Sí, padre mío; Armando acaba de asegurármelo ahora mismo.

—Sea en buena hora.

Y el enfermo calló de nuevo.

—¿A quién queréis escribir?—preguntó Palmira después de esa pausa.

—Al procurador general.

—¿A Mr. de Germiny?—dijo Palmira con voz anhelosa.—En efecto, sé que le habeis hablado muchas veces en las carreras y en la prefectura.

—Que le conozca ó no, poco importa. Al magistrado es á quien me dirijo:

—Padre mío, pensadlo bien, por el cielo....

¿Qué teneis que decir al procurador general?

—Vas á saberlo... No me atormentes más... Tengo una extrema debilidad y temo no poder llevar á cabo mi resolución.

Dicho esto en un tono que no admitía réplica, miró á Palmira que comprendió que ningun-

FOLLETIN DE «EL LIBERAL NAVARRO»

349

XVI

EXPLICACIONES

Mr. de Southier, con el rostro pálido, los ojos hundidos y desmesuradamente abiertos, estaba incorporado en su lecho sostenido por varias almohadas. Había dado orden de descerrar las cortinas del lecho y del balcón y la luz penetrando en la alcoba permitía apreciar los extragos que la enfermedad y la violencia de las emociones habían ejercido en él.

Sus manos descansaban inertes sobre la colcha y aunque parecía débil y estenuado, disfrutaba en aquellos momentos de una tranquilidad perfecta.

Su enfermera habla salido y despedido también á Bautista, Palmira se hallaba sola con su padre por primera vez desde la catástrofe de la madriguera del padre Nicot.

La joven avanzó sigilosamente hacia él y después de haber depositado un beso en su

notarse en perjuicio de la higiene, no demostremos lugar á que se vicia más el aire con los miasmas producidos por esas aguas detenidas y escasas, y procure nuestra Corporación municipal dar principio en corto término á las obras de saneamiento del río Arga.

Téngase en cuenta la posibilidad de una invasión colérica y reflexíonese acerca de las tristes consecuencias que pudiera tener si contaba con tan pernicioso aliado como sería el río convertido en foco de infección.

Hoy que la salud pública es inmejorable por fortuna, y que las especiales condiciones de la época que atravesamos han puesto el cauce del río casi al descubierto en muchos puntos de su curso, estamos en las más favorables circunstancias para intentar algo práctico. No dejemos transcurrir el tiempo en la inercia: ¡no nos descuidemos!

RECORTES

Dice *El Eco de Navarra*:

«Lo mismo EL LIBERAL NAVARRO que *La Lealtad*, rechazan con sobrados bríos la tesis de *Un amigo del pueblo* que dijo que al municipio debía llevarse á hombres independientes de los partidos políticos.

Se comprende que nuestros colegas locales no sean partidarios de tan práctico consejo, pues de hacerlo así perderían el carácter que tienen de representantes de agrupaciones políticas.

No nos extraña, por tanto, que no les guste que se diga al cuerpo electoral que elija al hombre, no al adjetivo.

Si hicieran lo contrario no cumplirían con los deberes de órganos de una bandera, que les obliga á trabajar ante todo y sobre todo *pro domo sua*.

La espontánea declaración de nuestro estimado colega vale un imperio.

Porque ¿qué mejor declaración que la defensa como cosa propia, de casa, del artículo que *La Lealtad Navarra* y nosotros combatimos?

Respecto á los bríos con que defendimos nuestra tesis en contra de la sustentada por «Un amigo del pueblo» agradecemos á *El Eco* que los considere sobrados.

Porque eso prueba los pocos que se necesitaban para combatir una teoría incolora fundada en un sofisma tan manifiesto como el divorcio entre la administración y la política.

Por lo demás, encontramos muy natural que *El Eco* mantenga y confirme las tendencias del «amigo del pueblo», porque son las únicas que le permiten disfrutar de paz octaviana y quedar bien con todos. Así es que, nuestro excelente vecino odia los adjetivos hasta el punto de no querer calificarse y declararse periódico conservador... en toda la extensión de la palabra, y en las dos principales acepciones del vocablo.

Pero todos sabemos que lo es.

**

Y qué me dicen ustedes del último parrafillo?

Si no fuera tanta y tan reconocida la discreción y suficiencia de *El Eco*, creeríamos que había padecido una equivocación, y sintiéndonos inclinados á la sinceridad nos había manifestado sus propias tendencias.

Porque eso de «trabajar ANTE TODO y SOBRE TODO PRO DOMO SUA», pudiera hacer creer á cualquiera que era *El Eco* el aludido.

¡Como que es el único que trabaja por y para su propio interés!

**

¡Así se escribe la historia!

El Tradicionalista:

«El domingo, á las cuatro de su tarde, inauguró el Círculo de nuestros amigos en Elizondo.

El diputado señor Campión pronunció un elocuente y brillantísimo discurso acerca de la política católica y sobre las grandes esperanzas que debemos tener.

El discurso fué aplaudido en extremo.

No puede empezar mejor el Círculo tradicionalista de Elizondo.»

La Lealtad Navarra:

«Los que tenemos un verdadero placer en leer *El Tradicionalista*, vemos con sorpresa, que no dice una palabra á sus lectores y amigos del viaje al Baztán de su correligionario el diputado á Cortes don Arturo Campión, que al decir de las gentes, marchó á Elizondo con el laudable fin de inaugurar un círculo nocedalino.

Sin duda la modestia de que hace gala ese papel semi-conservador-liberal le impide reseñar los triunfos obtenidos por su amigo en ese viaje, pero en nuestro deseo de informar á nuestros lectores nos hemos procurado algunas noticias; como la de que había preparado un banquete, para el domingo, de veinticinco cubiertos y que solo tres comensales (número fatal!) acudieron; que hubo brindis por la salud de don Ramón y aprobación de su acta, y que al final el entusiasmo despertado rayó en delirio, propiándole los baztaneses una serenata que por la calidad de los instrumentos dicen no debió ser muy del agrado del señor Campión.»

Ante tan contradictorias versiones de lo ocurrido en Elizondo, habría motivos sobrados para enmudecer de asombro.

Pero preferimos oficiar de tercero en discordia y sentimos decir que, nuestras noticias confirman las de *La Lealtad Navarra* en lo referente á la ruidosa serenata que se agregó á los festejos preparados.

Decimos que lo sentimos y esto requiere explicación.

No es que sintamos estar en algo de acuerdo con *La Lealtad Navarra*, cosa que, por lo desusada, nos llena de satisfacción.

Lo que sentimos es el lamentable alcance que adquieren las declaraciones de *El Tradicionalista*, después de conocido lo de la serenata.....

Porque, cuidado con lo que significa ese final de *El Tradicionalista*!

«No puede empezar mejor el círculo tradicionalista de Elizondo.»

Efectivamente... no puede empezar mejor que con una serenata dada á golpe de almiréz y aporreo de calderol!

Deseamos á los íntegros la humildad necesaria para no enorgullecerse ante tan continuadas ovaciones y señaladas muestras de simpatía.

CARTA de MADRID

12 de Abril de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Valiente injustificada algarabía habían armado los enemigos del Gobierno, suponiéndole decidido á ejecutar un acto en que jamás de *motu proprio* había pensado realizar. Nos referimos al aplazamiento de las elecciones municipales.

¿Militaban en pro razones para ello? Unos creen que sí, otros afirman que no, estimamos nosotros que ni uno ni otro extremo se pueden sostener con carácter de aplicación general.

Poblaciones hay en que, para ofrecer á los electores medios y modos con que poder elegir representantes dignos, conveniente y hasta necesario les sería dicho aplazamiento hasta que fuese promulgada la reforma que el Gobierno se promete llevar á la ley municipal; otras en cambio, por la rectitud y buen comportamiento de los elegidos, no han menester de semejante espera ó dilación.

Ahí era el criterio del gabinete; por eso, cuando alguien incidentalmente pudo tratar cerca de alguno de sus miembros esta cuestión, escuchó de los supuestos labios el concepto de que dado caso que el Gobierno tratase del asunto, lo sometería al criterio de todas las minorías, bastándole una sola discrepancia para desistir de aquel hipotético intento.

Al Gobierno diéronle hecha la labor sus enemigos, porque lanzada insidiosamente al público la especie, surgieron protestas y descontentos de algunos lados; y desde este momento si pudo *in pectore* alimentar tal proyecto el gabinete, *in pectore* también de él ha inmediatamente desistido, porque en las esferas oficiales no se ha cambiado ni cambiará á este respecto impresión alguna.

Que no hay que confundir al jefe ilustre del partido liberal con el jefe conservador, ni confundir las doctrinas y procedimientos de unos y otros. El partido liberal, fiel á su bandera, respeta y cumple siempre la ley y no atenta en ningún caso y menos por miras egoístas al respeto que le inspira la libertad de los demás que lleva inscrita como enseña en su bandera.

El corresponsal.

Reforma militar

El ministro de la Guerra llevará en breve á la aprobación del Consejo de ministros un proyecto de decreto creando una clase intermedia entre el oficial y el sargento.

Los individuos de la nueva clase se denominarán *brigadas*, asignando uno á cada compañía, escuadrón ó batería de toda Arma cuerpo é instituto.

Para ascender á este empleo deberán contar los sargentos nueve años de servicio por lo menos y acreditar su aptitud por medio de examen.

Los *brigadas* serán secretarios del capitán de la compañía, batería ó escuadrón, y sus funciones se determinarán por un reglamento. Podrán contraer matrimonio sin el depósito que hoy se exige á los sargentos.

El sueldo de los *brigadas* será de 100 pesetas á su ascenso; á los quince años de servicio se les aumenta á 125 pesetas; á los veinte años á 150, á los veinticinco años á 180, y á los veintiocho años á 200 pesetas.

El retiro se regulará por el sueldo que tengan al acogerse á sus beneficios. La edad máxima se fija en los cincuenta años.

Si al retirarse cuentan veinte años de servicio gozarán consideraciones de segundos tenientes, si se retiran á los veinticuatro años tendrán consideraciones de primeros tenientes y de capitanes si cuentan al retirarse veintiocho años de servicio.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de hoy 13 de Abril

PRESIDENCIA DE DON FERMIN RONCAL

Abierta la sesión se da lectura del acta de la anterior y las cuentas de la semana que son aprobadas.

—Don Juan María Errazu, ayudante de obras, manifiesta que al obrero del ensanche José Figueroa le aplastó la mano derecha con pérdida completa del dedo anular al caerse una de las vagonetas estando conduciendo materiales y que el herido es digno de alguna recompensa.

A la comisión de Fomento para informe.

—Varias revendedoras de frutas en el mercado, manifiestan que á consecuencia de las reformas introducidas en el mercado, se procedió á un sorteo para ocupar los sitios de venta de frutas, y solicitan se prohíba hacer cambios ó cesiones de los puestos entre unas y otras revendedoras, obligando á todas á ocupar el sitio que por sorteo les haya correspondido, ó de lo contrario se adjudiquen los puestos por antigüedad.

A la comisión de Gobierno para que re-suelva.

—Don Babil Burguete, dueño de la casa número 45 de la calle Mayor, solicita se le rebaje la cuota que se le ha impuesto por alumbrado y fuentes.

A la comisión de Hacienda.

—Doña Dolores Enguidanos y don Fermín Lecumberri, solicitan se les conceda la plaza que ha quedado vacante de profesor de solfeo y piano en la Academia de música por fallecimiento de don Mauricio García.

A la comisión de Fomento.

—Don Fernando Gorosabel, decano del Colegio de Abogados, en representación del mismo, solicita se pongan los medios conducentes á asegurar la permanencia de la Audiencia en esta capital, sobre todo con el inmediato impulso de las obras del nuevo Palacio de Justicia y gestionar su engrandecimiento con las provincias de Alava y Vizcaya.

El señor presidente es de opinión que se remita una copia á la comisión del Ayuntamiento que está en Madrid.

También dice que es urgente trasladar la Audiencia á otro local, para lo cual cree se debe nombrar una comisión que se entienda con el señor presidente de la Audiencia.

Se acordó lo propuesto.

—La Junta directiva de «La Taurina» solicita se le conceda la Plaza de Toros desde primero de Mayo hasta 1.º de Junio, con objeto de dar novilladas los días festivos, lidiándose toros defectuosos de las más acreditadas ganaderías del país por los matadores de novillos que mas se han distinguido en las plazas de Madrid, Sevilla y otras.

Informará la comisión de Fomento.

—Varios bolqueteros solicitan se les permita pasar con sus vehículos por el camino que conduce á la Fuente del Hierro.

La misma comisión resolverá.

La comisión de Fomento informa favorablemente la instancia del concejo de Burlada, para que el Ayuntamiento de Pamplona costee las obras, en la parte que concierne á este término, del camino que une al de Sariguren con el que va al presente de Mendillorri.

Al propio tiempo propone la comisión que dichas obras no se emprendan hasta el próximo invierno, ya porque el estado económico del erario municipal no permite hacerlo, ya porque de dejarlo para la época de los frios, podrán ocuparse los obreros sin trabajo.

—La misma comisión presenta el proyecto formado por el señor arquitecto para la instalación en las cuadras y pajares del matadero de carnes del destinado á los cerdos.

El presupuesto de las obras asciende á 19 260 pesetas.

El señor Bueno dice que cree sería de gran conveniencia higiénica que el pavimento del matadero se colocara á mayor altura.

Vuelve á la comisión de Fomento para que teniendo en cuenta la indicación del señor Bueno estudie el asunto é informe el arquitecto.

—Se dió cuenta de una instancia del presidente del O. feón Pamplonés, en la que ofrece á la corporación el incondicional concurso de dicha sociedad coral para las próximas fiestas de San Fermín.

—El mismo señor presidente, en otra instancia, pide se le conceda el Teatro para el día 8 ó 10 de Julio con objeto de dar un concierto matinal.

—Varios vecinos de la calle del Palacio piden al municipio se desestime la instancia en que las religiosas adoradoras solicitaban se les vendiera el terreno comprendido dentro de los cubiertos de la casa que poseen en dicha calle.

—Saturnina Idoate, hija del municipal fallecido Miguel Idoate, solicita se le señale una pensión.

—La misma comisión propone se convoque á los Ayuntamientos de los pueblos que forman este partido judicial, para el examen de las cuentas del ramo de cárceles correspondientes al año 1892 sometiénola después á la aprobación de la Excm. Diputación, pidiendo al mismo tiempo á aquella Superioridad la autorización necesaria para repartir 0,20 pesetas por alma entre las que componen el partido.

Aprobado.

La referida comisión informa favorablemente la instancia de don Francisco A. Lopez que solicita le sean entregadas las 250 pesetas por la subvención señalada á este como quinto por el cupo de Pamplona.

Aprobado.

—Informa también en sentido favorable la instancia de don Matías Tiebas, que solicita le sean devueltas 229-10 pesetas, que en concepto de derechos municipales ha satisfecho por la piedra que por subasta ha suministrado al Ayuntamiento.

Aprobado.

—En la instancia de varias vendedoras de verduras y frutas fuera del Mercado público, propone la referida comisión que no solo no se acceda á la rebaja de los impuestos señalados, que por las mismas se solicita, sino que se prohíba la venta de esos artículos fuera del Mercado, haciendo excepciones de los puestos de venta en las calles, paseos y puertas de en-

frente, le preguntó con voz acariciadora si deseaba algo.

El interpelado respondió con distracción evidente; y despues como viera que no se alejaba, se puso á contemplarla con una atención y una fijeza que alarmaron á la joven.

Por fin rodeando con su brazo su cuello, la dió un beso y murmuró:

—Querida y desgraciada niña. ¡Cuántos males nos has dejado!

A pesar de su evidente propósito de no decir ni hacer nada que pudiera conmovier al enfermo, Palmira no fué dueña de sí y cayó de rodillas al pié del lecho prorrumpiendo en sollozos:

—¡Padre mío! ¡padre mío!—murmuró.—¿No me habeis perdonado?

La Southier la miró un momento sin responder.

—¡Loquilla, levántate!—contestó al fin con dulzura.—¿Crees posible que deje de perdonarte? Grandes son tus faltas; pero no tengo reproches para tí. Mi deber me manda solo velar por tí y preservarte de todo peligro. El pa-

sado es irrevocable y fuerza nos es resignarnos á las consecuencias... Pero ¿estamos solos? ¿No podría entrar nadie?

—Todos se han alejado.

—No importa; echa el cerrojo y tráeme lo necesario para escribir.

Palmira, temiendo irritar al enfermo, se apresuró á cerrar la puerta y sacó de su secreter una cartera, papel, pluma y un tintero que acercó á su padre.

Este se levantó con trabajo y trató de escribir. Pero había contado demasiado con sus fuerzas. Apenas hubo trazado algunas palabras casi inteligibles, su vista se turbó y la pluma se le cayó de las manos.

—No puedo;—dijo con desaliento—y sin embargo es absolutamente preciso.... Hija mía, tú escribirás por mí. Todavía me quedarán fuerzas para firmar.

Estoy á vuestras órdenes.

Palmira se sentó á la cabecera del enfermo.

La Southier permaneció aún algunos momentos pensativo como si quisiese recoger sus pensamientos y de repente preguntó con inquietud-

trada a la población, de naranjas, cacahuetes, barquillos, etc., por los cuales se exigirá el impuesto diario de 10 céntimos en lugar de 37 que se les exigía.

El señor Bueno es de opinión que no se prohíba la venta de hortalizas por la calle para comodidad del público.

Volvió el expediente a la comisión de Hacienda para su estudio.

Finalmente propone que el impuesto de 50 céntimos señalado en la tarifa 8.ª a los coches llamados de carrera sea rebajado a 25.

El ingeniero electricista señor Homs manifiesta que es preciso adquirir a la vez que las máquinas de vapor un generador que costará unas 13.000 pesetas que agregadas a las 88.000 suman 101.000 pesetas; a deducir 10.000 que vale el actual motor que ha de enagenarse hacen subir la reforma a 91.000.

El señor Saez pregunta si sería posible reducir el alumbrado para evitarse hacer los gastos de que se trata.

El señor Olaso dice que con el motor del municipio deben de alimentarse las lámparas que se pueda y el resto podría contratarse para que las alimentara el motor de la sociedad Ortigosa y Compañía.

El señor presidente dice que el ingeniero electricista es de opinión contraria a este proyecto.

El señor Aizpun propone se pregunte al ingeniero electricista si se podría dar la luz de los acumuladores.

En definitiva se acuerda que el señor ingeniero presente informe sobre los puntos expuestos por los señores Saez, Olaso y Aizpun.

Se pone a discusión el reglamento para el servicio del alumbrado público.

El señor Martín da cuenta del fallecimiento del director de la escuela de Música don Mauricio García y dice que ha encargado internamente de la dirección a don Joaquín Maya.

Para la presentación de la plaza se atenderá a lo que dispone el Reglamento.

El señor Roncal dice que siendo el día 20 el designado para la rectificación del censo, la próxima sesión se celebrará el día 19.

Después da cuenta de haber presentado su dimisión el celador de guardas, y se levanta la sesión.

Crónica

Con toda solemnidad se ha administrado esta mañana el Santo Viático a los enfermos de la parroquia de San Lorenzo.

Llevaba el farol don Candido Cabello.

Hay se ha dado principio a las obras preparatorias para la instalación de un anden de asfalto que atravesará la plaza del Castillo desde la calle de San Nicolás a la de San Agustín.

Ya saben nuestros lectores que se trataba de inaugurar un círculo *integrista* en cierto valle tan hermoso como liberal. Pues en esa inauguración, para la que estaban invitadas determinadas personalidades del partido necedalino, es donde ha tenido lugar la *serenata*, según noticias recibidas ayer.

Si nuestros informes son exactos, que bien pudieran serlo, el recibimiento hecho por los vecinos a los personajes *integristas* no ha podido ser más afectuoso. Hasta tal punto ha llegado el entusiasmo que, careciendo de otros instrumentos más dulces de sonido y menos inarmónicos de conjunto, se armaron los músicos de cuantos objetos sonoros de hierro, cobre ó lata pudieron encontrar en las cocinas, y dieron con ellos una *estependa serenata* a los *inauguradores*.

Se añade que la *ovación* duró bastante tiempo; probablemente el necesario para estropear las baterías de cocina de la villa y demostrar en esa forma *ruidosa* el entusiasmo con que la localidad veía a sus huéspedes, no precisamente por su persona, sino por representar un partido que, como el *integrista*, tan profundas raíces tiene en aquel valle.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido los siguientes nombramientos hechos por el señor Rector de Zaragoza:

De Muniaín, don Lino Azoz de Oroquieta; de Villava, don Lorenzo Goñe; de Oite, (auxiliar) don Juan Irurguín; de Arbizu, don Norberto Castrorrujo; de Latasa, doña María Mercedes Pérez y Marín; de Garzain, doña Filomena Fresno; de Unzué, doña Simona Izurriaga; de Orisoain, doña Emilia Alonso; de Urdaniz-Aizpuru, doña María Camino Ortiz; de Irurozqui, doña Felisa Ortiz; de Muez, doña Francisca Cabodevilla; de Arraiza, doña Sebastiana Visus; de Azanza, doña Dominica Lecumberri; de Gulina, doña María Sengariz; de San Vicente, doña Concepción Anocibar; de Oronoz, doña Damiana Zuñeiza; de Igal, doña Casilda Lorbás; de Ercy y Zuazu, doña Teresa Goldaracena; de Egúaras, doña Andreína Arrastia; de Ardaiz, doña Segunda Urroz; de Eguiltior, doña Josefa Bonete; de Oco, doña María Martiarena; y de Aberin, don Juan Bautista Egúquiza.

A las tres de esta tarde ha tenido lugar en la plaza de la Constitución un desagradable suceso que afortunadamente no ha revestido la gravedad que hubiera podido alcanzar. Parece que, al atravesar un hombre, por delante de uno de los coches que suelen permanecer en

ganchados en el sitio citado, los caballos, uastados tal vez, han puesto en precipitado movimiento el carruaje, atropellando al individuo que por delante pasaba.

Recogido inmediatamente, se le ha conducido al Hospital Provincial donde ha sido reconocido, resultando con algunas contusiones en la cabeza y rodillas.

Este suceso debe servir para tener más cuidado en lo sucesivo y no permitir que los cocheros abandonen el pescante.

Hoy habrá celebrado vista pública la comisión de actas del Congreso, contestándose entre las señaladas, las de Estella y Aspeitia.

Por fin vamos a tener el gusto de contar en nuestro teatro con una compañía digna del apoyo absoluto del público. Desde el día 10 de Mayo próximo empezará a actuar en nuestro coliseo la que dirige el distinguido actor don Emilio Mario y dará diez funciones.

Ha aquí la lista del personal:

Director, don Emilio Mario; primera actriz, doña María Guerrero; otra, doña Julia Martínez; primera dama de carácter, doña Sofía Alvera; característica, doña Rafaela García; dama joven, doña Concepción Suarez; primera damita joven, doña Concepción Ruiz; segunda dama, doña María Cancio; graciosa, doña Vicenta Mata; actrices, doña María Pineda, doña Josefa Nestosa, doña Dolores García, doña Josefina Blanco, doña Rafaela Rodríguez, doña Carmen Arenas, doña Emilia Casado y doña Antonia Casado; primer actor, don Miguel Cepillo; primer galán, don Emilio Thuiller; segundos galanes, don Rafael Barceló y don Juan García; primer actor cómico, don Juan Balaguer; primer barba, don José Montenegro; primer galán joven, don Francisco García Ortega; segundo gracioso, don José Lacalle; característico, don Francisco Urquijo; actores, don Alberto Morales, don José Ponzano, don Luis Rimea, don Francisco Requejo, don Narciso Lopez, don Manuel Lopez y don Pedro Martínez; apuntadores, don Federico Guzman, don José Delgado y don Roque Hoyo.

Las obras puestas en escena anoche en el teatro principal fueron *El sombrero de copa* y *Los carboneros*.

Todos los artistas hicieron cuanto estuvo de su parte por agradar al público, y éste salió complacido de la interpretación de ambas obras que fué muy aceptable.

Ha sido nombrado teniente vicario de este distrito militar don Manuel Gaspar y Sancho.

En Corella ha sido detenido por la guardia civil un sugeto que hirió a otro en la plaza de la Verdura de aquella ciudad.

Esta mañana el aspecto del cielo indicaba que iba a llover en abundancia, pero no ha sucedido así pues apenas si se han mojado las calles.

La temperatura ha descendido bastante.

Ha llegado a esta población don Joaquín Labiano y Lopez, arrendatario del impuesto de cédulas personales en esta provincia, con objeto de firmar la escritura de arriendo, lo cual no se ha podido efectuar por no haberse remitido aún de Madrid el expediente que se formó al verificarse el remate.

Dícese que el citado señor trata de ceder el arriendo a la Excm. Diputación de la provincia, cual ha hecho con la de Guipúzcoa.

Los Ayuntamientos de Tudela, Cascante, Cintruénigo, Murchante y Monteagudo, han acordado nombrar abogado en Madrid a don Alfonso Gonzalez para que continúe la defensa del pleito que se sigue ante el Tribunal Supremo sobre división de montes de Cierzo, en reemplazo del señor Mathet, que ha fallecido.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la aduana de Irún, don Jose Salamero Lizarraga.

El señor Moret ha conferenciado con el embajador de Francia en Madrid, habiéndole hecho concesiones en las primeras materias y en los alcoholes.

El día 23 del mes próximo se venderá en pública subasta la fábrica de fundición de hierro de Oroz-betelu, que está tasada pericialmente en 11.740 pesetas.

El remate será simultaneo en el ministerio de Hacienda y en la Administración especial de Hacienda de esta provincia.

El Ayuntamiento de Tudela ha acordado constituir una sociedad anónima cuyos fines serán la producción y venta de la electricidad para el alumbrado público y particular, basándose en el proyecto hecho por el señor Peral, a quien se le confiará la dirección técnica.

El capital social se ha calculado en 150.000 pesetas que será representado por 1.500 acciones de a cien pesetas y en atención a que el municipio expresado ha de ser el mayor consumidor de la luz, se reserva para sí el 50 por 100 de las acciones, sin perjuicio de aumentar ó disminuir, según el resultado de la suscripción.

Se acordó nombrar un consejo de administración que se encargue de los trabajos preliminares.

Dicen de Azpeitia que entre carlistas é integristas se han concertado importantes travesías sobre quién ha de ser el diputado proclamado por aquel distrito.

Los «protagonistas» son los señores Necedal y Tirso Olazabal.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaisier proveedor, en título, de S. M. el rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda a su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Hermenegildo rey y mr. SANTO DE MAÑANA.—San Tiburcio y Valeriano mrs.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Pedro (Gonzalez).

En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; a las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las nueve y media la misa conventual.

En San Saturnino.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. a las cinco y media y se reservará a las siete y media.

En San Agustín.—A las seis y media de la mañana se administrará solemnemente la Sagrada Comunión a los enfermos de la parroquia celebrándose a continuación la misa de Sacramento.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 14

Jefe de día.—Coronel de Constitución don Feliciano Hernandez.

Parada.—América 8.º turno.

Hospital y provisiones.—Constitución primer capitán

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 13 (4'05 t.)

CONSEJO

En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, tratóse acerca de las falsas noticias que estos días han circulado respecto a las islas Palaos.

Tratóse tambien del viaje de los infantes doña Eulalia y don Antonio a la exposición de Chicago.

Se ha celebrado consejo después de salir los ministros de la regia cámara, acordándose autorizar al ministro de la Gobernación para gestionar cerca del señor conde de San Bernardo que retire la dimisión que tiene presentada.

HUELGAS

Se han declarado en huelga los canteros de Zaragoza; supónese que la huelga no tiene importancia.

LOS VINOS ESPAÑOLES

Se han recibido noticias de varios departamentos de Francia anunciando que se practica por los mismos activas gestiones cerca del Gobierno de la república para conseguir el aumento de las tarifas proteccionistas contra nuestros vinos.

BOLSA

Deuda perpetua fin corriente, 71,85. Sin operaciones contado ni cambios París.

SENADORES VITALICIOS

Asegúrase que en la primera vacante de senador vitalicio que ocurra será propuesto el ministro de Marina señor Pasquin.

Anuncios preferentes

Construcción

Se admiten proposiciones hasta el día 24 del corriente para la construcción de un edificio destinado a Casa-colegio de las MM. Ursulinas de esta ciudad con arreglo al proyecto y condiciones que están de manifiesto en el estudio del arquitecto señor Ansoleaga. Pamplona 13 de Abril de 1893. 1-3

Pérdida

Entre once y media y doce de hoy se ha perdido un relojito con tapas negras en el paseo de los Castaños; es un recuerdo de familia. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la casa número 2 piso tercero de la calle Mayor y se le gratificará. 2-3

Sidra Champagne

MARCA GAITERO

DE

Villaviciosa (Asturias)

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ

La bebida más tónica y refrescante

No fiarse de las imitaciones



Exíjase la marca "El Gaitero"

PUNTOS DE VENTA

Navarraz y C.ª, San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas.—Felipe Arnedo, San Agustín 8.—Estéban Echenique, Eslava 1.—Francisco Eras, Mayor 74.—Agapito Peralta, San Nicolás 22.—Juan Galar, Zapatería 12 y 14.—Fermín Subiza, San Antón 12.—Pedro Goñi, Mayor 118.—Tomás Zabalo, Ciudadela 11.—José Goicoechea, Dos de Febrero 18.—Antonio Erice, Estafeta 2ª.—Miguel Aldaz, Navarrería 6.—Damaso Echalecu, San Gregorio 18.—Viuda de Niceto Mocochoa San Miguel 5.—Café d. Marina.—Café de Iruña.

Unico y exclusivo representante al por mayor, Fermín Solórzano. 1-8

Pelo blanco plata

Largura de veinticinco a treinta y cinco centímetros se compra a peso de plata en la perfumería de Delgado CONSTITUCION 1.—PAMPLONA

Academia preparatoria

Para carreras especiales, civiles y militares.

Director: don Manuel Sanz, oficial de Estado Mayor, con el eficaz concurso de dos oficiales del cuerpo de Artillería.

El 15 del presente mes se abre una clase especial de preparación y repaso para las convocatorias en las academias militares é ingenieros civiles

La educación moral de los alumnos internos estará a cargo del director espiritual.

Para honorarios, correspondencia y demás detalles, al Director, calle del General Chinchilla número 1 piso 1.º, de dos a cinco de la tarde.—PAMPLONA.

Ha llegado Fabri Estanga

Las señoras y señoritas que quieran honrar esta casa con su visita, tendrán ocasión de ver el elegante surtido en sombreros modelos que acaba de traer de París al regreso de su viaje.

38, Plaza del Castillo, 38.

Academia para señoritas

De corte y confección sistema Bovira con real privilegio, exclusivo de invención, dirigido por la profesora señorita Filomena Moya.

Con la nueva cinta en solo dos días y en breves momentos se puede cortar toda clase de prendas sin necesidad de repastos por imperfecta que sea la forma de la mujer, economizando tiempo y dinero por que no hay necesidad de confeccionar los tan molestos vestidos de papel.

Varias son las medidas ó cintas que se usan en otras academias de corte, pero perfección y facilidad como ofrece el nuevo sistema que nos ocupa, bastará solamente que honren con su asistencia nuestra clase para probar lo que sin exageración dejamos explicado.

Enseñanza completa de vestidos abrigos y extracción de figurines: como tambien confeccionados con gusto y elegancia, según las modas que han sucedido de las antiguas a las modernas.

Medo de cortar y preparar las prendas por difíciles que sean y cuerpos sin pinzas ni costuras.

Ropa blanca para caballeros; clase especial para modistas, facilitándoles en cinco minutos cortar un cuerpo ó cualquiera otra prenda por el más fácil y más adelantado sistema hasta hoy conocido; sin cuadrículas ni cálculos aritméticos y geométricos.

HORAS DE CLASE

Mañana, de nueve a doce.—Tarde, de tres a seis

CALCETEROS 6, 3.º—PAMPLONA

Comercio de Jacinto Jorje

3-3

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17
PAMPLONA

Regimiento Dragones de Numancia

11.º de Caballería

Debiendo enagenar veintitres caballos que al expresado le han resultado de desecho; se anuncia al público, por si desea concurrir a la subasta que en el patio del cuartel que ocupa el Regimiento ha de tener lugar el sábado 15 de los corrientes a las diez de su mañana.

Pamplona 6 Abril 1893.—El Comandante Mayor, Cesáreo Caravaca. 5-8

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletones encuadrables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Vinos y otros líquidos

El almacén de vinos de la planta baja de la casa llamada de los Baños, se ha trasladado a la calle de San Antón, número 48 y calle Nueva, frente a las Escuelas, en cuyo espacioso local encontrarán nuestros antiguos y nuevos parroquianos los mejores vinos, desde el más superior hasta el fino y el clarete de mesa de exquisito gusto, de cuya pureza se responde.

Se sirve a domicilio, facilitándose botellas y demás envases, pudiendo servirse nuestros parroquianos de ellos mientras consuman los vinos.

Basta un simple recado para que se les lleve a domicilio embotellado ó sin embotellar, según lo deseen.

Precios económicos

NOTA. Dentro de pocos días se expendrán en el mismo local, aguardientes, vino generoso, licor, vinagres, gaseosas, etc.

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros

18, Doña Bárbara de Braganza 18, MADRID

DELEGACION EN NAVARRA—CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Don Serafin Mata y Oneca.—Don Alejandro

Orerbia.—Don Juan García Abadía.

DELEGADO, DON ARTURO SACARRERA

Calceteros, 6, 2.º, PAMPLONA

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de día en día van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios practicados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1892

Capital contrasegurado por LA IBÉRICA

PESETAS 407.460.215

Toda persona que la solicite de esta delegación, será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

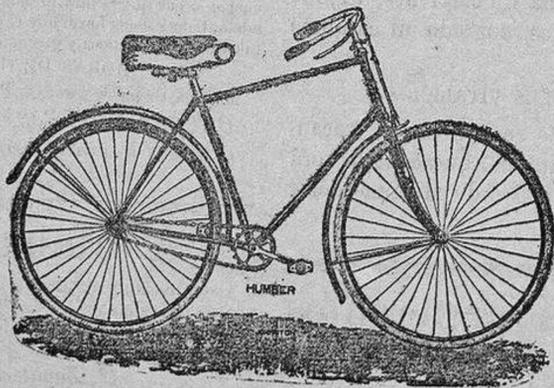
Cura la TISIS, los RESPIRADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

BERTRAND PUNTOS

31, Pozo Blanco, 31



31, Pozo Blanco, 31

Representante de los señores Ballesteros hermanos de Barcelona, tiene en su establecimiento para la venta los renombrados velocípedos Humber, Escelsier y Galdiatori.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DE ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calma la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensable á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso, á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.º

Se encuentran en todas las farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriásis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcera, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Orest-Montparmasse, Orest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago. — 50 Años de Exito. Imita firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & C.º, 22, rue Jules César, Paris, y las principales Drogas.